Fecha de expedición: Abril 13 de 2026

Cuenta de Cobro No.3

CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DEL ATLÁNTICO
NIT: 802.000.339-0

DEBE A:
MERLY PATRICIA
GUZMÁN GUTIERREZ
CC 22.738.336 de
Barranquilla

LA SUMA DE:
$5.200.000
VALOR EN LETRAS: Cinco Millones
Doscientos Mil de Pesos Moneda Corriente

POR CONCEPTO DE: PRESTAR SUS SERVICIOS PARA ASESORÍA Y APOYO DE LAS ACCIONES ENCAMINADAS A LA GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES QUE INTEGRA LAS ÁREAS PROTEGIDAS, NEGOCIOS VERDES Y OTRAS ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN ESTABLECIDAS PARA EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

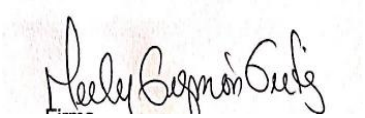
Para efectos de lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 17 de la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, modificatorio del artículo 383 del estatuto tributario certifico que no he contratado, a dos (2) o más trabajadores, asociados al desarrollo de la actividad, ejecutada en cumplimiento al objeto del contrato, de prestación de servicios profesionales No 0060 de 2026 suscrito con la corporación Autónoma regional del Atlántico.

PERIODO: 13 de Marzo al 12 de Abril de 2026

No de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO: No.0060 de 2026
No. RP: 0056 del 13 de Enero de 2026

Gracias por su atención.

Cordial saludo,



NOMBRE DEL PROVEEDOR: Merly Patricia Guzmán Gutiérrez
Dirección: Calle 64 No.21B82 Casa Dos
Celular: 3004782870
E-mail: merly.guzmangutierrez@hotmail.com